



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Eduardo Olmos Castro, Coordinador de la Comisión Instructora de Juicio Político, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 26 de enero del presente año, a las 17:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto realizar la formal instalación de la mencionada comisión.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 21 DE ENERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

PODER LEGISLATIVO

03 FEB 2021

REUNIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO TESORERÍA

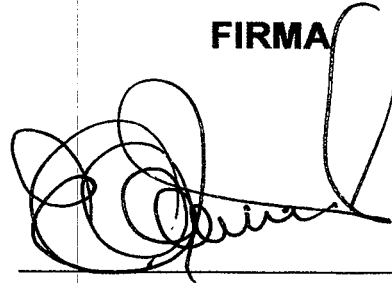
HORA: 

26 DE ENERO DE 2021

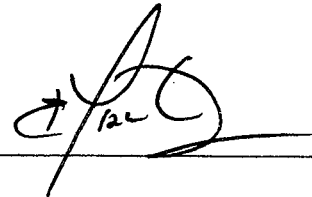
NOMBRE

FIRMA

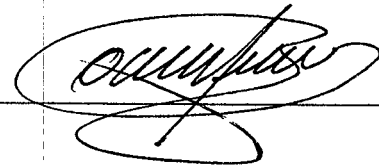
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
(COORDINADOR)



DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO
(SECRETARIA)



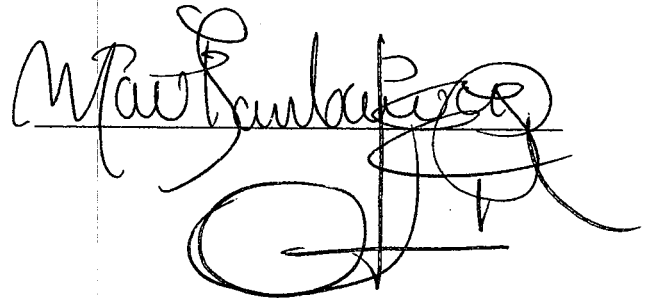
DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS



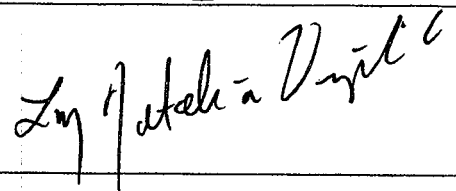
DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA



DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER



DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ



DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

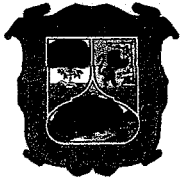
REUNIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO

03 FEB 2021

TESORERÍA

26 DE ENERO DE 2021

NOMBRE	FIRMA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO (COORDINADOR)	
DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO (SECRETARIA)	
DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS	
DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA	
DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER	
DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ	
DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA	



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

NOMBRE

FIRMA

DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
(COORDINADOR)

DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO
(SECRETARIA)

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA

DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER

DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA

La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de instalación celebrada por la Comisión Instructora de Juicio Político de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, el día 26 del mes enero del año 2021.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

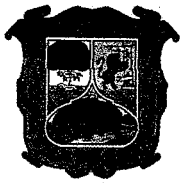
MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 26 DEL MES ENERO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:32 horas del día 26 de enero de 2021, la Comisión Instructora de Juicio Político celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Diputado Eduardo Olmos Castro, Coordinador de la dictaminadora, de la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, Secretaria de la misma, así como del resto de los integrantes: las Diputadas María Bárbara Cepeda Boehringer, María Guadalupe Oyervides Valdez y Luz Natalia Virgil Orona y los Diputados Raúl Onofre Contreras y Jorge Antonio Abdala Serna.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, se dio inicio al desarrollo de la reunión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión Instructora de Juicio Político de la LXII Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Asuntos de la competencia de la Comisión. (Artículo 112, de la Ley Orgánica del Congreso)
- 5.- Clausura de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma.

A continuación, en el uso de la voz, el Diputado Eduardo Olmos Castro, procedió a realizar la declaratoria de la instalación de la Comisión Instructora de Juicio Político de la Sexagésima Segunda Legislatura, formalizando de esta manera el inicio de sus actividades.

Posteriormente, se hizo una reseña de las actividades propias de las Comisiones, según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo Séptimo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y posteriormente se dio lectura al artículo 112 del mismo ordenamiento, el cual consigna las atribuciones de la Comisión Instructora de Juicio Político.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, quien intervino para conminar a las y los integrantes de la dictaminadora a que los trabajos de la misma se apeguen siempre al marco legal.

Después de lo anterior, y tras breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de la misma, siendo las 17:55 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 26 DE ENERO DE 2021.
POR LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO.**